



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



18 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura, consideración y aprobación en su caso del orden del día.
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Reporte de asesoría y consultas brindadas por el Comité de Ética en materia de Ética e Integridad Pública.
6. Reporte de denuncias por presuntos actos de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual.
7. Presentación y, en su caso la aprobación del Informe Anual de Actividades 2025, del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
8. Propuesta de las fechas para la celebración de las próximas sesiones ordinarias del Comité de Ética 2026.
9. Asuntos Generales.

[Handwritten signatures and initials]



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



18 de diciembre de 2025

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Firma
Arq. José Manuel Mendieta Irala. - Presidente Suplente.	
C.P. Eustolia García Castillo. - Secretaria Ejecutiva Suplente.	
Lic. Jorge Alberto González Castellanos. - Secretario Técnico Suplente.	
Lic. Jorge Alberto Sánchez González. - Titular del Area de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. - Invitado Permanente.	
L.C. Guadalupe Pacheco Ibarra. -Consejera de atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual. - Invitada Permanente.	
L.A.E. Maribel Calixto Díaz- Consejera de atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual. Invitada Permanente.	
L.C. Mónica Sánchez García. - Recursos Humanos y Relaciones Laborales. - Invitada Permanente.	
Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios. - Miembro Electo. - Nivel Gerencial. - Propietario.	
Arq. Julio César Orozco Cabrera. - Miembro Electo. - Nivel Jefatura de Departamento. - Propietario.	
Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma. - Miembro Electo. - Nivel Operativo. - Propietaria.	
C. Oliver de Jesús Paat Hernández. - Nivel Operativo. - Propietaria.	





ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las **12:00 horas** del día **18 de diciembre de 2025**, se reunieron en la Oficina de la Gerencia de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el Ala "A" del Primer Piso del Edificio Sede del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., las siguientes personas servidoras públicas: **Arq. José Manuel Mendieta Irala**, Presidente Suplente; **C.P. Eustolia García Castillo**, Secretaria Ejecutiva; **Lic. Jorge Alberto González Castellanos**, Secretario Técnico Suplente.; **Lic. Jorge Alberto Sánchez González**. - Titular del Area de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. - Invitado Permanente; **L.A.E. Maribel Calixto Díaz**, Consejera de Atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual e Invitada Permanente; **L.C. Mónica Sánchez García**, Recursos Humanos y Laborales, Invitada Permanente; **Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios**, Miembro Electo, Nivel Gerencial, Propietario; **Arq. Julio César Orozco Cabera**, Miembro Electo, Nivel Jefe de Departamento, Propietario; **Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma**, Miembro Electa, Nivel Operativo, Propietaria; con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética (CE) 2025 en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, en cumplimiento a lo establecido en los *"Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética"*, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2020. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

Reunidos los miembros electos, el **Arq. José Manuel Mendieta Irala** presidente suplente del Comité de Ética, pasó lista de asistencia y, declaró que se contaba con el quórum requerido para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.**; por lo que dio la bienvenida y agradeció la presencia de todos(as) los miembros del Comité.

Los integrantes del Comité de Ética del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., una vez verificada la lista de asistencia, determinaron que se contaba con las firmas del 100% de asistencia necesarias para dar legalidad al quórum. -----

2.- Lectura, consideración y aprobación en su caso del orden del día

Acto seguido el **Arq. José Manuel Mendieta Irala** presidente suplente del CE, solicito a la **C.P. Eustolia García Castillo**, Secretaria Ejecutiva, presentar el siguiente punto.

El orden del día de los temas a tratar fue enviado previamente por correo electrónico, por lo que, de tener algún comentario, les pido que lo hagan del conocimiento, en caso de no existir comentarios se tiene por aprobado y se continuará con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal; -----
2. Lectura, consideración y aprobación en su caso del orden del día. -----
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Seguimiento de Acuerdos. -----
5. Reporte de asesoría y consultas brindadas por el Comité de Ética en materia de Ética e Integridad Pública. -----
6. Reporte de denuncias por presuntos actos de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual. -----
7. Presentación y, en su caso la aprobación del Informe Anual de Actividades 2025, del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. -----
8. Propuesta de las fechas para la celebración de las próximas sesiones ordinarias del Comité de Ética 2026. -----
9. Asuntos Generales. -----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



(Handwritten signatures and initials at the bottom right)



El orden del día de los temas a tratar fue enviado previamente por correo electrónico, por lo que, de tener algún comentario, les pido que lo hagan del conocimiento, en caso de no existir comentarios se tiene por aprobado y se continuará con el desahogo de los puntos del orden del día. -----

3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----

Continuando con el acto el Arq. José Manuel Mendieta Irala presidente suplente del CE, solicito a la C.P. Eustolia García Castillo, Secretaría Ejecutiva, presente el siguiente punto. -----

El acta de la sesión anterior fue enviada para sus comentarios, los cuales una vez recibidos fueron incorporados al texto de esta, cabe señalar que la misma fue rubricada y firmada en tiempo y forma por cada uno de los integrantes de este Comité, e incorporada al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por lo que de no existir ningún comentario se considera ratificada el acta, y continuamos con el siguiente punto. -----

4. Seguimiento de Acuerdos.

Acto seguido el Arq. José Manuel Mendieta Irala presidente suplente del CE, solicito a la C.P. Eustolia García Castillo, Secretaría Ejecutiva, comente el siguiente punto. -----

Respecto con este punto, a la fecha se cuenta con un acuerdo al cual le estamos dando seguimiento.

Acuerdo AO04/02/2024 se celebren las 4 Sesiones Ordinarias y programadas en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada con fecha 06 de diciembre de 2025. -----

La cuarta sesión ordinaria se celebró con fecha 18 de diciembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto, lo que representa un grado de avance del 100% a la fecha. -----

5. Reporte de asesoría y consultas brindadas por el Comité de Ética en materia de Ética e Integridad Pública. -----

Continuando con el acto el Arq. José Manuel Mendieta Irala presidente suplente del CE, le pidió a la L.A.E. Maribel Calixto Díaz, **Consejera de Atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual**, desarrollar este punto. -----

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2025 el Comité de Ética no recibió, ni registró de forma física o electrónica solicitud alguna referente a otorgar asesoría, así como consultas en materia de ética pública y conflicto de interés, no obstante a través del correo electrónico institucional, se hizo del conocimiento de todas las personas servidoras públicas sobre las obligaciones y atribuciones del Comité de Ética, así como del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética y el mecanismo mediante el cual se pueden presentar denuncias por actos u omisiones de personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones o de personas físicas o morales vinculadas con actos de gobierno denominado SIDEC (Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas) y la actualización de los contactos del Órgano Interno de Control en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., para que, en caso de requerir interponer alguna queja, denuncia y/o falta administrativa por parte de algún servidor público de la Entidad, este cuente con la información, por lo que en este trimestre se reporta cero asesorías o consultas recibidas y/o atendidas. **(Anexo I).** -----

Al no existir comentarios con respecto a este punto, se tiene por aprobado el mismo y continuamos con el desahogo de los siguientes puntos. -----

6. Reporte de denuncias por presuntos actos de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual. -----

Continuando con el acto el Arq. José Manuel Mendieta Irala, presidente suplente del CE, solicitó a la L.C. Guadalupe Pacheco Ibarra, Secretaría Ejecutiva, comente el siguiente punto. -----

Durante el cuarto trimestre del 2025, este Comité de Ética, no recibió ni registró de forma física o electrónica denuncia alguna clasificada como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, ni por vulnerar los principios, valores o reglas de integridad de comportamiento digno, razón por la cual en este trimestre se reporta cero denuncias recibidas y/o atendidas. **(Anexos II)** -----

Al no existir comentarios con respecto a este punto, se tiene por atendido este acuerdo y continuamos con el desahogo de los siguientes puntos. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





En atención al punto que antecede el **Lic. Jorge Alberto Sánchez González**. – Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control invitado Permanente en el Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., sugiere que con respecto a este tema se debe difundir e informar de forma permanente al personal, de los mecanismos con los que cuenta en el organismo; así como, mantener el contacto constante con el personal, a fin de que se detecte en su caso, oportunamente situaciones que provoquen casos que puedan ser considerados como hostigamiento y acoso. -----

Al no existir comentarios con respecto a este punto, se tiene por atendido este acuerdo y continuamos con el desahogo de los siguientes puntos. -----

7. Presentación y, en su caso la aprobación del Informe Anual de Actividades 2025, del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. -----

Acto seguido el **C. José Manuel Mendieta Irala**, presidente suplente del CE, señaló que para desahogar este punto de la orden del día cede la palabra a la **Lic. Jorge Alberto González Castellanos Secretario Técnico Suplente**. -----

A fin de cumplir con lo establecido en el numera 30, fracción I y numeral 42, fracción de la I a la X, Capítulo II, Título Tercero del Acuerdo por el que se emiten los "Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de diciembre de 2020, así como por lo dispuesto por presidente del Comité de Ética presento el Informe Anual de Actividades CE 2025, para su validación y, en su caso su aprobación, mismo que se anexa a la presente acta. **(Anexo III)**. -----

Al respecto me permito informar que los resultados del Programa Anual de Trabajo 2025 son los siguientes: -----

El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el programa anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo son los siguientes: -----

CAPACITACIÓN		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1.1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad públicas o materias afines.	100
1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	100
1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	



(Handwritten signatures and marks)



DIFUSIÓN		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2.1.1	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción	100
2.1.2	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	100

DENUNCIAS		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
3.1.1	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.	100

GESTIÓN		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
4.1.1	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	100
4.1.2	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	100
4.1.3	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	100
4.2.1	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.	100
4.3.1	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.	100
4.3.2	Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	100
4.3.3	Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025.	100
4.3.4	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.	100

MEJORA		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
5.1.1	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.	100
5.1.2	Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente.	N/A

El C. José Manuel Mendieta Irala, presidente suplente del CE, informó que de conformidad con lo establecido en el numeral 42, fracciones I a la X, Capítulo II, Título Tercero, Acuerdo por el que se emiten los "Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", se procederá en el mes de enero de 2025 a presentar al Titular de la Entidad, el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, para su conocimiento y su publicación en la página de intranet.ferroistmo.com.mx. en el apartado correspondiente.

Acto seguido el Lic. Jorge Alberto Sánchez González. - Titular del Area de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control invitado Permanente en el Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., manifestó que de conformidad con la revisión que en su momento se tuvo a bien llevar a cabo al informe de referencia, considera que el mismo cumple razonablemente por lo que propone su aprobación.



(Handwritten signatures and initials)



Acuerdo AO04/01/2025.- Los integrantes del Comité de Ética del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., por votación unánime aprueban el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2025 del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. -----

Al no existir comentarios con respecto a este punto, se tiene por atendido este acuerdo y continuamos con el desahogo de los siguientes puntos. -----

8. Propuesta de las fechas para la celebración de las próximas sesiones ordinarias del Comité de Ética 2026.

Continuando con el Acto el **C. José Manuel Mendieta Irala, presidente suplente del CE**, señalo que para desahogar este punto de la orden del día cede la palabra al **Lic. Jorge Alberto González Castellanos Secretario Técnico Suplente.** -----

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 30, fracción I, Capitulo II, Titulo III del Acuerdo por el que se emiten los "Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", relativo a que este Comité celebre al menos cuatro sesiones ordinarias al año, a fin de atender los asuntos materia de su competencia en términos de los lineamientos antes referidos, al respecto se establecen las siguientes fechas: -----

Sesión Ordinaria	Fecha de Celebración
Primera Sesión	05 de febrero de 2026
Segunda Sesión	05 de junio de 2026
Tercera Sesión	04 de septiembre de 2026
Cuarta Sesión	08 de diciembre de 2023

Acuerdo AO05/02/2025.- Los integrantes del Comité de Ética del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., por votación unánime aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias 2026. -----

Al no existir comentarios con respecto a este punto, se tiene por atendido este acuerdo y continuamos con el desahogo de los siguientes puntos. -----

9.- Asuntos Generales. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Suplente del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., agradeció la presencia de cada uno de los integrantes, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, 2025 a las 12:30 horas del día 18 de diciembre de 2025. -----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



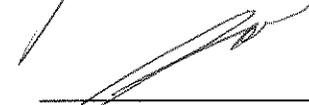


Firma de los Miembros Integrantes del Comité de Ética


Arq. José Manuel Mendieta Irala
Presidente Suplente.


C.P. Eustolia García Castillo.
Secretaria Ejecutiva.


Lic. Jorge Alberto González Castellanos
Secretario Técnico Suplente.


Lic. Jorge Alberto Sánchez González.
Titular del Area de Denuncias e Investigaciones
del Órgano Interno de Control
Invitado Permanente


L. C. Guadalupe Pacheco Ibarra.
Consejera de atención de casos de
Hostigamiento sexual y Acoso sexual
Invitada Permanente.


L.A.E. Maribel Calixto Díaz.
Consejera de atención de casos de
Hostigamiento sexual y Acoso sexual
Invitada Permanente.


L.C. Mónica Sánchez García.
Recursos Humanos y Laborales.
Invitada Permanente.

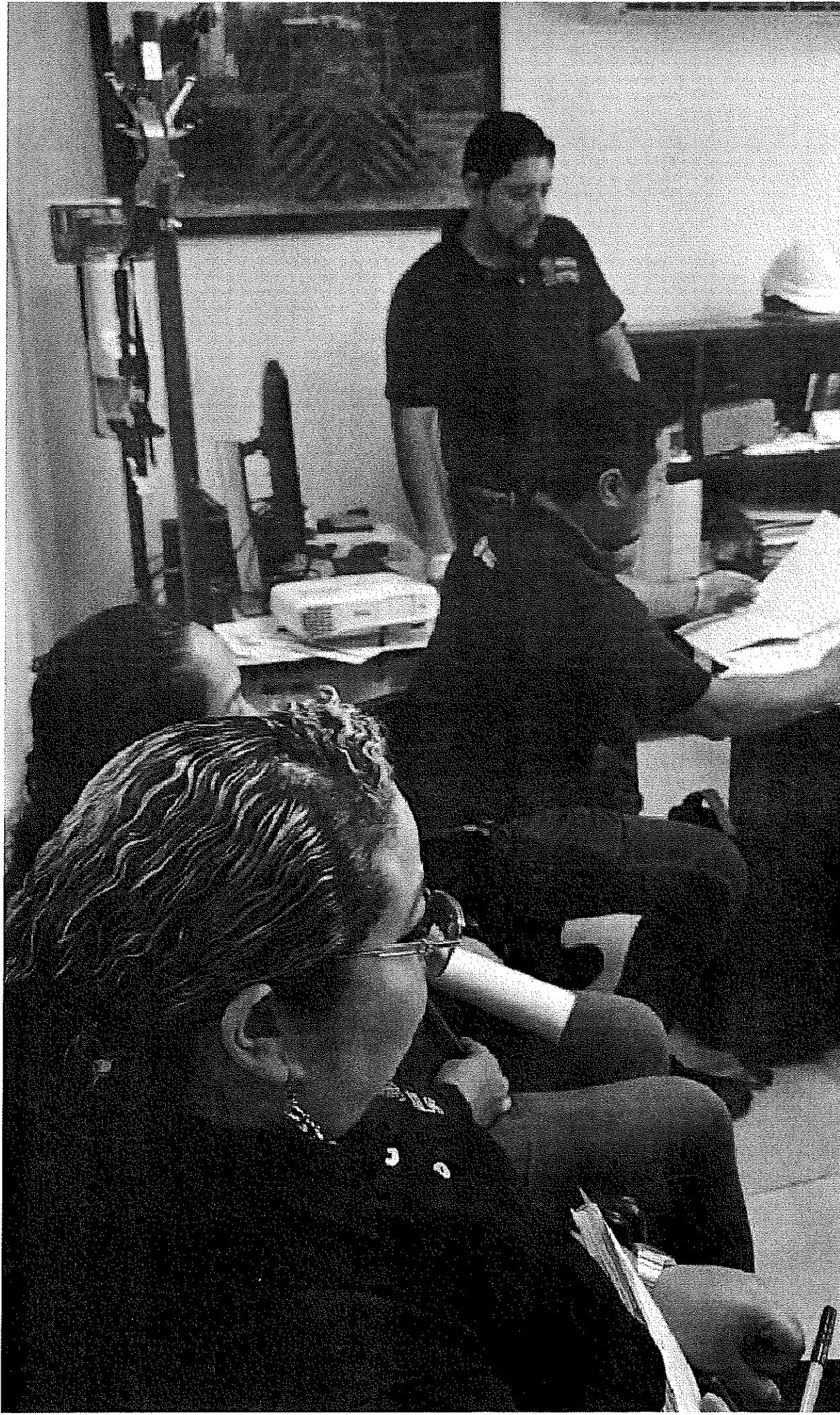

Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios.
Miembro Electo, Nivel Gerencial


Arq. Julio César Orozco Cabrera.
Miembro Electo. - Nivel Jefe de Departamento.


Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma.
Miembro Electo. - Nivel Operativo.


C. Oliver de Jesús Paat Hernández
Miembro Electo. - Nivel Operativo.





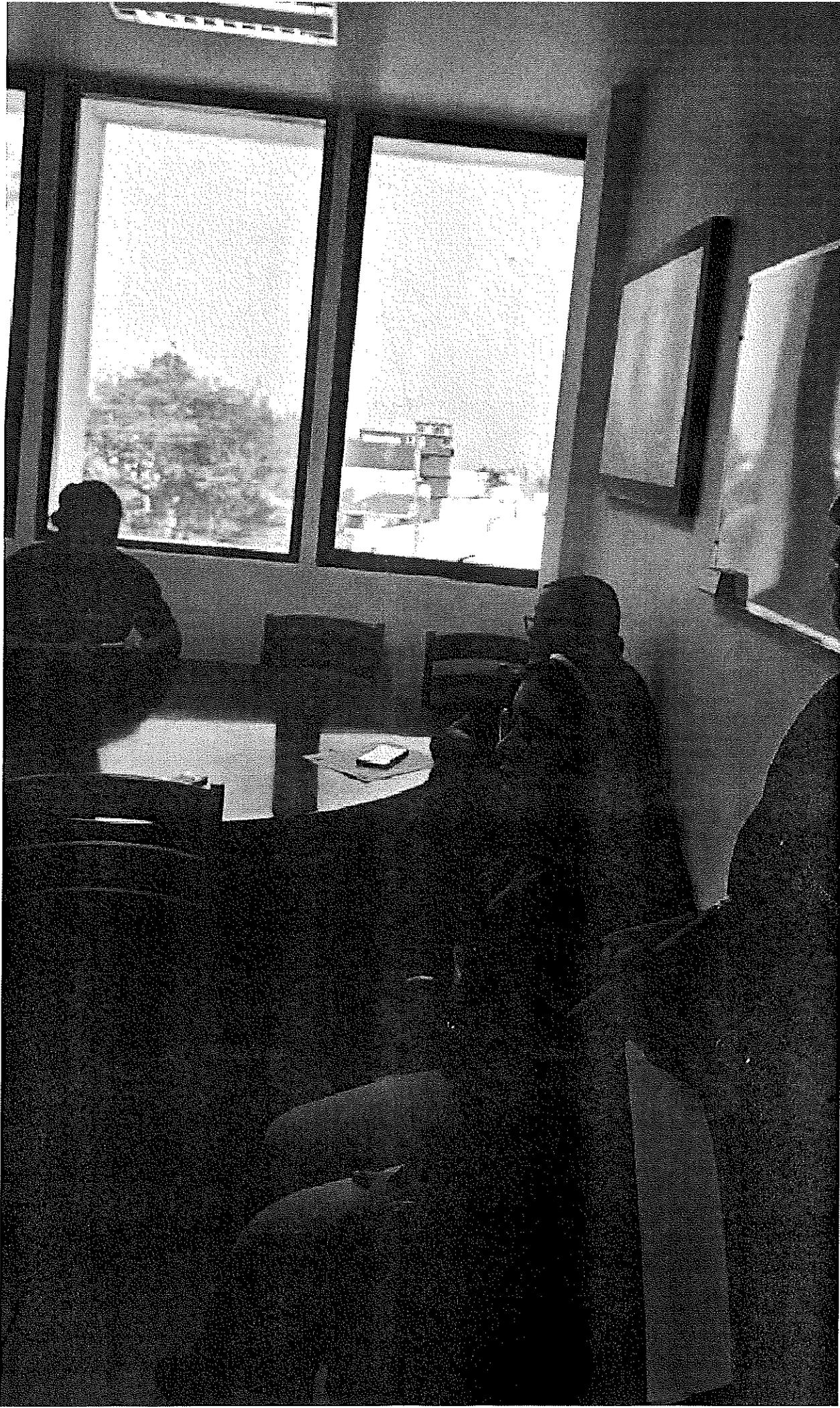
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

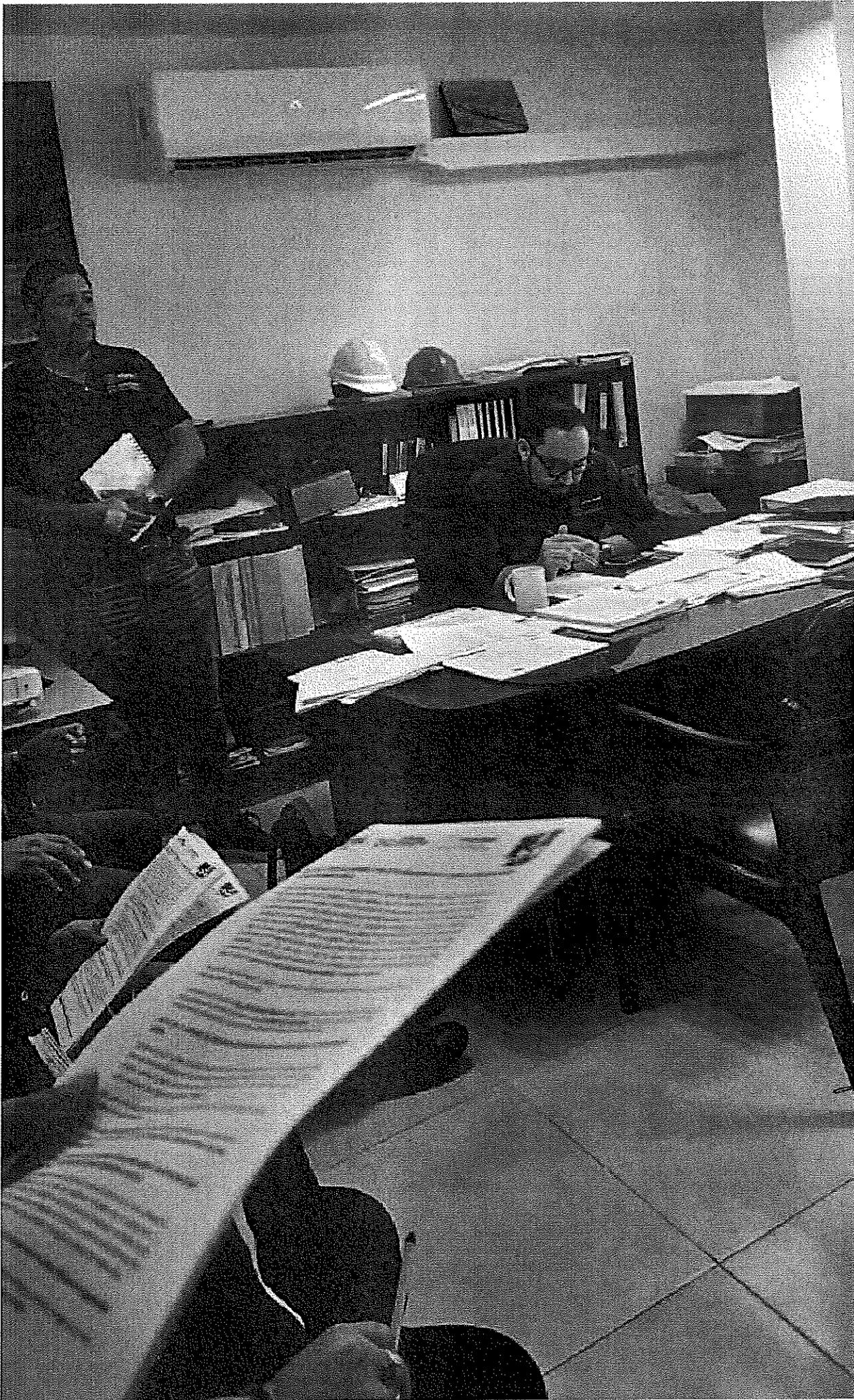
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, a smaller signature below it, a signature with a checkmark, a signature with a circle around it, and a signature at the bottom.



[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



ANEXO I

[Handwritten signatures and scribbles]



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Corregidora No. 700, Col. Centro, CP. 96400, Coatzacoalcos, Ver., Tel: 921 163 6618 www.ferroistmo.com.mx



Hoja de control de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual cotejadas por el OIC/UR en Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V., 2025

Sigla	Dependencia	Denuncias			Total de denuncias HAS presentadas en el Organismo	Denuncias HAS que el OIC/UR registró en el SSECCOE
		Denuncias HAS que el CE registró en el SSECCOE	Denuncias por HAS atendidas por el OIC/UR	Denuncias presentadas ante ambos órganos (CE y OIC)		
		a	b	c	d = a + b - c	e = b - c
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.	0	0	0	0	0
<p>Nombre de la persona que asistió:</p> <p>Periodo del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2025</p> <p>L.A.E. MARIBEL CALIXTO DIAZ</p> <p>CONSEJERA DE ATENCION DE CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.</p>						

Handwritten signatures and initials:

- Signature 1 (top left)
- Signature 2 (top middle)
- Signature 3 (top right)
- Signature 4 (middle left)
- Signature 5 (middle right)
- Signature 6 (bottom left)
- Signature 7 (bottom middle)
- Signature 8 (bottom right)



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



ANEXO II

[Handwritten signatures and scribbles]



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Corregidora No. 700, Col. Centro, CP. 96400, Coatzacoalcos, Ver., Tel: 921 163 6618 www.ferroistmo.com.mx



Buen Gobierno
Secretaría de Administración y Buen Gobierno



Marina
Secretaría de Marina



CORREDOR ANICO
PARA EL TURISMO



INTEROCEANICO
SECRETARÍA DE TURISMO



Hoja de control de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual cotejadas por el OIC/UR en Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V., 2025

Sigla	Dependencia	Denuncias HAS			Denuncias		Total de	
		que el CE registró en el SSECCOE	HAS atendidas por el OIC/UR	presentadas ante ambos organos (CE y OIC)	denuncias HAS presentadas en el Organismo SSECCOE	denuncias HAS que el OIC/UR registró en el SSECCOE	d = a + b - c	e = b - c
	a	b	c					
FIT	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.	0	0	0	0	0	0	

Periodo del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2025

Nombre de la persona que autorizó:

L.C. GUADALUPE PACHECO IBARRA
CONSEJERA DE ATENCION DE CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL
EN EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



ANEXO III

[Handwritten signatures and marks]



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Informe Anual de Actividades del Comité de Ética

2025

(Handwritten signatures and initials)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Directorio Integrantes del Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

<p>Presidente del Comité Capitán de Fragata SAIN, L. Cont. Claudio Rosete Molina Subdirector de Finanzas y Administración c.rosete@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	<p>Presidente Suplente C. José Manuel Mendieta Irala Gerente de Adquisiciones y Obra Pública. manuel.mendieta@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>
<p>Secretaria Ejecutiva C.P. Eustolia García Castillo Jefa de Departamento de Tesorería egarcia@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	<p>Secretaría Técnica L.C. Jazmín Aquino Álvarez Gerente de Finanzas jazmin.aquino@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>
<p>Invitada Permanente y Consejera de atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual. L.A.E. Maribel Calixto Díaz Analista del Área de Adquisiciones. maribel.calixto@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	<p>Invitada Permanente y Consejera de atención de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual. L.C. Guadalupe Pacheco Ibarra Ayudante Especializado. guadalupe.pacheco@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>

(Handwritten signatures and initials)





Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Directorio Integrantes del Comité de Ética en el Ferrocarriil del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

<p>Invitado Permanente Recursos Humanos. L. C. Mónica Sánchez García Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Laborales. monica.sanchez@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	<p>Miembro Electo Propietario Nivel Gerencial Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios Gerente de Seguridad Industrial y Protección Ambiental carlos.toledo@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>
<p>Miembro Electo Propietario Nivel Jefatura Arq. Julio César Orozco Cabrera Jefe de Departamento de Adquisiciones. julio.orozco@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	<p>Miembro Electo Propietario Nivel Operativo Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma Encargada del Departamento de Inventarios. melina.quinones@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>
<p>Miembro Electo Propietario Nivel Operativo Oliver de Jesús Paat Hernández Despachador oliver.paat@interoceanico.mx Av. Corregidora No. 700 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.</p>	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Comité de Ética en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Índice

- I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo.**
- II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.**
- III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.**
- IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.**
- V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.**
- VI. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).**
- VII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.**
- VIII. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.**
- IX. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas al Código de Ética o al Código de Conducta.**

[Handwritten signatures and initials]





Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 42, puntos I al X, Capítulo II, Título Cuarto del acuerdo por el que se emiten los *"Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética"*, y de conformidad con lo dispuesto en el documento denominado *"Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, 2025"* emitido en el mes de diciembre de 2025 por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se informa lo siguiente:

I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo.

Objetivo 1.1. Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de interés o materias afines.

Actividad 1.1.1. Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.

Resultado: Durante el 2025, los integrantes del comité de ética incluyendo los suplentes, cursaron y acreditaron, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea.

Grado de cumplimiento: 100%

Actividad 1.1.2. Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.

Resultado: En el ejercicio de 2025, se obtuvo la acreditación de 493 personas servidores públicos de la Entidad. **(ANEXO 1)**

Grado de cumplimiento: 100%

Nota: Cabe señalar que el CE ha estado trabajando para dar cumplimiento en difundir los cursos de capacitación a todos los servidores públicos de la Entidad, así como promoviendo su participación entre las personas servidoras públicas.

(Firmas manuscritas)





Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Actividad 1.2.1. Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.

Resultado: Durante el 2025, a través del correo electrónico institucional, se hizo del conocimiento de todas las personas servidoras públicas sobre las **obligaciones y atribuciones del Comité de Ética**, así como del **Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética** y la actualización de los **contactos del Órgano Interno de Control en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, para que, en caso de requerir interponer alguna queja, denuncia y/o falta administrativa por parte de algún servidor público de la Entidad, este cuente con la información necesaria para tal efecto.

Grado de cumplimiento: 100%

Objetivo 2.1. Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas públicas de FIT en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Actividad 2.1.1. Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.

Resultados: En el ejercicio fiscal de 2025, se difundió a través del correo electrónico institucional a todas las personas servidoras públicas de la Entidad información relacionada con el **PRONUNCIAMIENTOS** a la no tolerancia a los actos de corrupción en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., el **PRONUNCIAMIENTO de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, así como de los **PROTOCOLOS** de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación y **AL PROTOCOLO** Actuación de los Comités Ética en la Atención Denuncias y Prevención Actos Discriminación.

Por otra parte, se difundieron por este medio las obligaciones y atribuciones, así como el nombre de quienes integra el Comité de Ética.

Grado de cumplimiento 100%

(Handwritten signatures and initials)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Actividad 2.1.2. Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Resultados: En el ejercicio fiscal de 2025, se difundió a través del correo electrónico institucional a todas las personas servidoras públicas de la Entidad, los materiales indicados en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), incorporando la evidencia correspondiente a cada mes del presente en el sistema SSECCOE.

Grado de cumplimiento 100%

Objetivo 3.1. Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del FIT.

Actividad 3.1.1. Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.

Resultado: El Comité de Ética no recibió denuncia alguna en el 2025, por lo que, de conformidad con lo estipulado como **acción de reemplazo** en el "*Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2025*", emitido el enero de 2025 por la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP), el comité realizó una campaña de difusión a través del correo electrónico institucional, mediante la cual se dio a conocer a todas las personas servidoras públicas de la Entidad, el **Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética**, el **pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, los **protocolos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y el de actuación de los comité de ética en la atención de denuncias y prevención de actos de discriminación**, así como la actualización de los **contactos del Órgano Interno de Control en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, para que en caso de requerir interponer alguna queja, denuncia y/o falta administrativa por parte de algún servidor público de la Entidad, este cuente con la información necesaria para tal efecto.

Grado de cumplimiento: 100%



2025
DÍA NACIONAL
DE LA MUJER
INDÍGENA



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Objetivo 4.1. Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

Actividad 4.1.1. Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.

Resultados: Con fecha 10 de diciembre de 2024, en cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, se procedió a informar e incorporar (registrar) en tiempo y forma en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el **Informe de Anual de Actividades del Comité de Ética, del ejercicio 2024.**

Grado de cumplimiento 100%

Actividad 4.1.2. Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.

Resultados: Con fecha 23 de enero de 2025, se incorporó en tiempo y forma al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el **Informe de Anual de Actividades del Comité de Ética, del ejercicio 2024.**

Grado de cumplimiento 100%

Actividad 4.1.3. Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.

Resultados: Con fecha 23 de enero de 2025, se incorporó en tiempo y forma al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la **evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.**

Grado de cumplimiento 100%

(Handwritten signatures and initials)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Actividad 4.2.1. Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2025.

Resultados: Se registraron en tiempo y forma todas las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2025, en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Grado de cumplimiento 100%

Actividad 4.3.1. Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.

Resultados: Se respondió oportunamente el cuestionario de autovaloración anual (2024), correspondientes a cada trimestre y los que fueron emitidos en el sistema de SSECCOE.

Grado de cumplimiento 100%

Actividad 4.3.2. Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.

Resultados: Se realizó la actualización y validación de la información del Comité de Ética en el sistema SSECCOE.

Grado de cumplimiento 100%

Actividad 4.3.3. Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas del Comité de Ética en 2025.

Resultados: Durante el ejercicio de 2025, se han registrado en tiempo y forma las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el Comité de Ética, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. S.A. de C.V.

Grado de cumplimiento 100%

(Handwritten signatures and initials)



2025
Asociación
de Mujeres
Indígenas



Actividad 4.3.4. Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.

Resultados: Se incorporó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), las dos evidencias solicitadas de las invitaciones al personal servidor público para responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

Grado de cumplimiento 100%

Objetivo 5.1. Identificar o determinar los riesgos de integridad en los principales procesos sustantivos del organismo.

Actividad 5.1.1. Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.

Resultados: El Comité de Ética remitió el reporte estadístico de las denuncias por presuntos actos de HAS recibidas en 2024, por medio del oficio FIT-CE-004-2025 con fecha de 10 de febrero a él OIC, reportando que **no se recibieron ni registró denuncias** clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, **ni por vulnerar** los principios, valores o regla de integridad de comportamiento digno, razón por la que se notificó **cero denuncias recibidas y atendidas**.

Grado de Cumplimiento: 100%

Actividad 5.1.2. Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente.

Resultados: En seguimiento al Aviso SSECCOE-037-2025: Actualización de la guía para la elaboración del Código de Conducta, en el cual comunica que "actualmente lleva a cabo la actualización del "Código de Ética de la Administración Pública Federal" por lo que, una vez que éste se publique en el Diario Oficial de la Federación, esta Unidad actualizará y emitirá una nueva guía para la elaboración del Código de Conducta y, en consecuencia, comunicará a todos los Comités de Ética los ajustes a que haya lugar en los plazos establecidos para esa actividad, en el Tablero de Control y en el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2025.

Con respecto a lo anterior, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno indico que la actividad quedaría **nula** ya que la guía de elaboración del Código de Conducta se presentará hasta el 2026.

Grado de Cumplimiento: NULO





Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad y conflictos de intereses:

2.1 Personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad y conflictos de intereses.

Resultados: Durante el ejercicio 2025, se realizaron diversas campañas de difusiones y aplicación de cursos en materia de ética, integridad y conflictos de intereses obteniendo como resultado la participación de 480 servidoros públicos de la Entidad.

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:						
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Evaluación del Desempeño para personal Operativo (SE CAPACITA, SECRETARÍA DE ECONOMÍA)	Liderazgo y Motivación para Directivos en el Sector Público (SICAVISP)	El Servicio Público. Servir Mejor a la Sociedad (SICAVISP)	Total
I						
II	365	481				846
III	24	12	25	24	357	442
IV						
Total	389	493	25	24	357	1288

(Handwritten signatures and initials)

Fuente: Comité de Ética del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

(Handwritten signatures and initials)



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Marina
Secretaría de Marina



CORREDOR INTEROCEÁNICO
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



2.2. Capacitaciones que las personas integrantes del Comité de Ética acreditaron en 2025.

Resultados: Durante el ejercicio 2025, los integrantes del Comité de Ética, incluyendo sus respectivos suplentes realizaron al menos un curso en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética.	Cargo en el Comité de Ética.	Acreditó el curso o taller						Total
		Introducción a la Administración Pública Federal	Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno	Evaluación del Desempeño para personal Operativo	Liderazgo y Motivación para Directivos en el Sector Público	El Servicio Público. Servir Mejor a la Sociedad	Total	
Capitán De Fragata SAIN. L. CONT. Claudio Rosete Molina	Presidente	1	1		1		4	
Arq. José Manuel Mendietta Irala	Presidente Suplente	1	1	1			4	
C.P. Eustolia García Castillo	Secretaría Ejecutiva	1	1	1	1		5	
L.C. Jazmín Aquino Álvarez.	Secretaría Técnica.	1	1	1			4	
L.C. Mercedes Montalvo Rodríguez	Suplente de la Secretaría Ejecutiva.	1	1				4	
Lic. Jorge González Castellanos	Suplente de la Secretaría Técnica.	1	1	1			4	
Ing. Jorge Alberto González Sánchez	Integrante electo	1	1	1			4	
L.C. Guadalupe Pacheco Ibarra.	Consejero (AyHS)	1	1	1			4	
L.C. Mónica Sánchez García.	Invitada Permanente - Recursos Humanos.	1	1				3	
Lic. Maribel Calixto Diaz	Consejero (AyHS)	1	1				2	
Oliver de Jesús Paat Hernández	Integrante electo- Nivel Operativo	1	1			1	3	
Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma.	Miembro Electo Nivel Operativo. - Suplente	1	1			1	3	
Ing. Antonio Santos Fernández	Integrante electo- suplente	1	1				2	
Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios	Integrante electo	1	1			1	3	
Arq. Julio César Orozco Cabrera	Integrante electo	1	1		1		3	
Ing. Leonel León Chiquito.	Miembro Electo Nivel Operativo. - Suplente	1	1	1			4	
Total:	Total:	16	16	8	3	13	56	

Fuente: Comité de Ética del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentidos de las determinaciones.

El Comité de Ética no recibió durante el ejercicio 2025, por lo que de conformidad con lo estipulado como acción de reemplazo en el **"Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2025"**, emitido el enero de 2025 por la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP), el CE realizó una campaña de difusión a través del correo electrónico institucional, mediante la cual se dio a conocer a todas las personas servidoras públicas de la entidad. El **Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, el pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., los protocolos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y el de actuación de los comités de ética en la atención de denuncias y prevención de actos de discriminación**, así como la actualización de los **contactos del Órgano Interno de Control en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, para que en caso de requerir interponer alguna queja, denuncia y/o falta administrativa por parte de algún servidor público de la entidad, este cuente con la información necesaria para tal efecto.

IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

El Comité de Ética no sometió a mediación entre las partes denuncia alguna, debido a que no recibió ninguna denuncia durante el 2025, aun y cuando, en ese periodo la entidad efectuó una campaña permanente de difusión a todas las personas públicas de la Entidad, a través del correo electrónico institucional, a fin de darles a conocer el **Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, el pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., los protocolos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y el de actuación de los comités de ética en la atención de denuncias y prevención de actos de discriminación**, así como la actualización de los **contactos del Órgano Interno de Control en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**, para que en caso de requerir interponer alguna queja, denuncia y/o falta administrativa por parte de algún servidor público de la entidad, este cuente con la información necesaria para tal efecto.





V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas

En el 2025, el Comité de Ética no formuló recomendaciones relacionadas con los posibles conflictos de interés, debido a que no se recibió ninguna denuncia por incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., a través de los medios implementados para tal efecto.

VI. Resultados del sondeo de percepciones.

“Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este Ente Público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la UPSP haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia que se captaron en la ECCO 2025”.

VII. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

El Comité de Ética no recibió peticiones, recomendaciones o propuestas de mejora ciudadanas durante el ejercicio 2025.

VIII. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de ética o al Código de Conducta.

En el 2025, el Comité de Ética no formuló propuestas de acciones de mejora por parte del CE, al igual que, no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética de la Administración Pública Federal, ni al Código de Conducta del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Los archivos que dan el sustento a los diferentes apartados se encuentran en el siguiente Enlace.

<https://drive.google.com/drive/folders/1MXEhinz-JNCKCFITBj4TIS9s3DVTvUYI?usp=sharing>

(Handwritten signatures and initials)





Marina
Secretaría de Marina



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC



Miembros del Comité que los Aprobaron:

Nombre	Cargo	Firma
Arq. José Manuel Mendieta Irala Gerente de Adquisiciones y Obra Pública.	Presidente Suplente del Comité de Ética (CE).	
C.P. Eustolia García Castillo. Jefa de Departamento de Tesorería.	Secretaría Ejecutiva del CE.	
Lic. Jorge Alberto González Castellanos Jefe de Departamento de Cuenta Pública	Secretario Técnico Suplente del CE	
Arq. Julio César Orozco Cabrera. Jefe de Departamento de Adquisiciones.	Miembro Electo Propietario Nivel Jefatura.	
Ing. Melina del Carmen Quiñones Bielma. Auxiliar Administrativo.	Miembro Electo Propietario Nivel Operativo.	
Ing. Carlos Alberto Toledo Barrios Gerente de Seguridad Industrial y Protección Ambiental	Miembro Electo Propietario Nivel Gerencial	
Oliver de Jesús Paat Hernández Despachador.	Miembro Electo Propietario Nivel Operativo.	
Lic. Jorge Alberto Sánchez González. – Titular del Area de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	Representante del Órgano Interno de Control	



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**